

DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADO

CONVOCATORIAS PÚBLICAS

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No 1-02467 del 01 de Diciembre de 2023 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 526 del 01 de Diciembre de 2023, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, para dar cumplimiento a los procedimientos de selección, adjudicación, celebración y demás actuaciones inherentes a la actividad contractual en la Regional Chocó CRNIB, se hace necesario designar el Comité Estructurador para la convocatoria que tiene por Objeto ***“Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó bajo el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 vigencia 2023 a 2024.”***, conforme lo establece el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020.

SEGUNDO: Que la convocatoria pública se adelantará a través de la modalidad **MINIMA CUANTIA**.

TERCERO: Que, el precitado Manual establece como funciones del Comité Estructurador la elaboración y proyección de los documentos en la etapa preparatoria de los procesos contractuales; también es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

CUARTO: Que, conforme al Manual de Contratación Administrativa participarán en el Comité Estructurador las siguientes áreas:

- El **área solicitante**, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El **área jurídica**, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El **área financiera**, apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

QUINTO: Que, para las Regionales y Centros de Formación la designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.

SEXTO: Que por lo anterior se requiere designar el Comité Estructurador para el proceso Objeto ***“Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó bajo el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 vigencia 2023 a 2024..”***, conforme lo establece el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020, y en consideración de lo anterior,

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité Estructurador para la convocatoria que tiene por Objeto “**Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en el Sena Regional Chocó bajo el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 vigencia 2023 a 2024..**”, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020.

ARTICULO SEGUNDO: El Comité Estructurador quedará conformado de la siguiente manera:

- **Área Técnica:** Encargada de estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos: Harán parte el Área solicitante con apoyo de la Oficina de Contratación.

Responsable(s):

- ✓ Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

- **Área jurídica:** Se encargará de la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Responsable(s):

- ✓ Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
- ✓ Abogadas Oficina de Contratación
- ✓ Apoyo Abogada del Despacho Regional.

- **Área financiera:** Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

Responsable(s):

- ✓ Contadora Regional
- ✓ Apoyo Presupuesto
- ✓ Oficina de Pagaduría.

ARTICULO SEGUNDO: Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual se dará cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Dado en Quibdó, a los siete (07) día del mes de diciembre de 2023.



Firmado digitalmente por Carlos
Nehemías Salamandra Martínez
Fecha: 2023.12.07 17:21:08
-05'00'

CARLOS NEHEMIÁS SALAMANDRA MARTÍNEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios

Revisó: Melba Maturana García, Abogada Dirección Regional - CRNIB

Melba
Maturana
García

Aprobó: María Angelica Vega Marcelin, Coordinadora GAAM (E)



Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales SENA Regional Chocó CRNIB.

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Jue 7/12/2023 6:04 PM

Para: Maria Angelica Vega Marcelin <mavega@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (516 KB)

01 - Designacion ComitE ESTRUCTURADOR-5-1-2-1.pdf;

Buen día:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020, me permito remitir el Acto Administrativo por medio del cual se realiza la Designación del Comité Estructurador para los Procesos Contractuales del SENA Regional Chocó CRNIB.

Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual, favor dar cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Nota: Dos (02) folios. Acto Administrativo Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales

Muchas Gracias.

Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales SENA Regional Chocó CRNIB

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Lun 6/03/2023 7:20 AM

Para: Dolores Ferrer Rengifo <dferrer@sena.edu.co>; Mary Yadira Morales Rueda <mymorales@sena.edu.co>; Pascual Antonio Perez Cossio <pperezc@sena.edu.co>

CC: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>

Buen día:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020, me permito remitir el Acto Administrativo por medio del cual se realiza la Designación del Comité Estructurador para los Procesos Contractuales del SENA Regional Chocó CRNIB.

Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual, favor dar cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Nota: Un (01) folio. Acto Administrativo Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales

Muchas Gracias.